

Villar de Cañas (Cuenca) albergará el almacén de residuos nucleares

Escrito por antonio

Viernes, 30 de Diciembre de 2011 11:02 -

EP/Ag



El Consejo de Ministros aprobará hoy previsiblemente ubicar en el municipio de Villar de Cañas (Cuenca) la sede definitiva del Almacén Temporal Centralizado de Residuos Radiactivos (ATC). Según ha confirmado el Ministerio de Industria, el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, propondrá en el Consejo de Ministro que el municipio conquense albergue el ATC. Fuentes conocedoras del proceso han confirmado que el Gobierno de Castilla-La Mancha ha sido informado de esta decisión, que puede formalizarse en breve.

Este proyecto incluiría una inversión aproximada de 700 millones de euros que permitirían la creación de unos 300 puestos de trabajo directos durante los cinco años de construcción del complejo.

Villar de Cañas, municipio principalmente agrícola cuenta con 442 habitantes y está situado a unos 75 kilómetros al suroeste de Cuenca.

El 16 de septiembre de 2010 la comisión interministerial encargada de evaluar los emplazamientos aprobó un informe en el que situaba a la candidatura de Zarra (C.Valenciana) con la mayor puntuación (304 puntos), seguida de Ascó (Tarragona) (300), Yebra (Guadalajara) (290) y Villar de Cañas (Cuenca) (272). No obstante, el Consejo de Ministros analizó dicho informe pero acordó posponer la decisión después de que trascendiera que Zarra iba a ser la elegida.